

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

21299 *Anuncio de la Subdirección General de Recursos y Relaciones Jurisdiccionales por el que se notifica la resolución del recurso interpuesto contra la resolución adoptada por órgano del Departamento.*

Intentada la notificación al interesado conforme dispone el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no habiendo sido posible practicarla tras haberse intentado en el último domicilio conocido por dos veces, a los efectos previstos en el citado artículo por el presente anuncio se notifica a las personas que en el anexo se indica.

Asimismo se comunica al interesado que el texto completo de la citada resolución puede ser solicitado en la Subdirección General de Recursos y Relaciones Jurisdiccionales, plaza San Juan de la Cruz, s/n, 28071 Madrid, a donde podrá dirigirse, el o su representante debidamente acreditado. De no comparecer en el plazo de diez días, computado a partir del día siguiente al de la publicación en el "Boletín Oficial del Estado" de este anuncio, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales.

ANEXO

Resolución recurrida y órgano que la dictó	N.º expediente sancionador	Lugar de instrucción	N.º y tipo de recurso	Recurrente
16 de octubre de 2008, Director General de Recursos Pesqueros y Acuicultura	26/2008	Subdelegación del Gobierno en Huelva	ADM/09/21/SC/0000272 Alzada	José Manuel Evangelista Cordero

Madrid, 4 de junio de 2010.- Carlos J. Santos Román, Subdirector general de Recursos y Relaciones Jurisdiccionales.

ID: A100046270-1